



Aprueban la integración de comisiones; ¿cuál integra Imelda Castro?



En la sesión de ayer miércoles, el Pleno de la Comisión Permanente aprobó el acuerdo de la Mesa Directiva para integrar las **tres comisiones de trabajo** de este órgano del **Congreso de la Unión**, que funcionarán durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

La **Primera Comisión, de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**, estará presidida por el senador Navor Alberto Rojas Mancera, de Morena; como secretario, el diputado del PAN, Miguel Humberto Rodarte de Lara. Morena y el PRI deberán proponer a una legisladora o legislador que ocupe las otras dos secretarías.

Los **integrantes de la Primera Comisión son**: los senadores Rogelio Israel Zamora Guzmán e **Imelda Castro Castro**, de Morena; senadora Kenia López Rabadán, del PAN; senadora Ruth Alejandra López Hernández, de Movimiento Ciudadano; senadora María Graciela Gaitán Díaz, del PVEM; diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT; y senador Miguel Ángel Mancera Espinosa del PRD.

<https://www.debate.com.mx/politica/Aprueban-la-integracion-de-comisiones-cual-integra-Imelda-Castro-20240613-0151.html>